



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

## MEMORADUM No. INP-GA-522-2020

PARA: LIC. JOSÉ FRANCISCO ZELAYA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DE: CORONEL DE INFANTERÍA DEM  
JOSÉ MIGUEL MEJIA MEDINA  
GERENTE ADMINISTRATIVO – INP



ASUNTO: PORTAL DE TRANSPARENCIA

-----  
Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia, le informo que para el año 2020 lo siguiente, **NO APLICAN EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO:**

1. Registro de Profesionales
2. Registro de Empresas
3. Registros Mercantiles
4. Registro de la Propiedad inmuebles
5. Registro Sanitario

Nota: en cuanto al Registro de Bienes Muebles, se está en proceso de traspaso de estos al INP de parte de la Secretaria de Seguridad, por lo tanto, no se ha concluido con la firma de traspaso.

Atentamente.

Cc/Archivo

**“DIOS PATRIA JUSTICIA”**